

Panamá, 12 de diciembre de 2024

Nota TMP-DA-LOG-P027/2024

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRANSPORTE MASIVO DE PANAMÁ, S.A.
Dirección de Administración

ACTA DE RECIBIDO A CONFORMIDAD DE BIENES Y SERVICIOS

A QUIEN CONCIERNE:

Yo, Jennifer Villamil, con cédula identidad personal número 8-859-875 y número de colaborador 10985, de la Unidad de Dirección de Administración Gerencia de Logística, certifico mediante la presente nota, que el día **12 de diciembre de 2024**, he recibido a satisfacción y de manera parcial **3 Hidrolavadora portatil 120V** se completa la orden de compra **26549**. A continuación, factura y monto de lo recibido:

- 407059 por un monto de B/. 2.818.80

Atentamente,



Jennifer Villamil
Supervisora de Logística y Abastecimiento



DGI

Comprobante Auxiliar de Factura Electrónica



Documento: Factura de operación interna Sucursal/Punto: 0000/001 Fecha emisión: 12 de Diciembre de 2024
 Número: 0000407059 Protocolo de autorización: 0000155596713-2-20152024000000097473199 del 12/12/2024 12:01:39
 Consulte por la clave de acceso en <https://dgi-fep.mef.gob.pa/Consultas/FacturasPorCUFE>:
 usando el CUFE: FE0120000000143-95-36679-4900002024121200004070590010119664495931

Emisor
 Nombre: PEMCO S A PANAMA ELECTRIC AND MACHINERY CORP
 Dirección: CALLE 50, CASA PEMCO SA
 RUC: 143-95-36679 DV: 49 Teléfono: 226-0155
 Correo: jperez@pemco.com.pa

Receptor
 Tipo de receptor: Gobierno
 Nombre: TRANSPORTE MASIVO DE PANAMA, S.A.
 Dirección: JUAN DIAZ, SAN MIGUELITO , 810AVE. DOMINGO DIAZ, LOS PUEBLOS, JUAN DI
 RUC: 1818454-1-708570 DV: 80 Teléfono:
 Correo: nair.cornejo@mibus.com.pa

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unidad	Impuestos	Total ítem
1	B3065HJ	Lavadora de Presion,3000 PSI,2.7 GPM,gasolina (E)	3.00	und	939.60	0.00	2,818.80
2	NOTA 1-1	Transporte interno (E)	1.00	und	0.00	0.00	0.00

Cantidad Total de Ítems: 2

Desglose de impuestos (B/.)				Totales (B/.)	
Tipo	Monto Base	Impuesto	Subtotal sin impuestos		
(E) Exento 0.00%	2,818.80	0.00	2,818.80	Impuestos	0.00
			Total	2,818.80	
			Total de pago	2,818.80	

Información Complementaria

Notas ID_CLIENTE: 500-90 ORDEN DE COMPRA: 26549 Vendedor: RQUINTERO

Medios de Pago		
Tipo	B/. Valor	Observación
Crédito	2,818.80	

TRANSPORTE MASIVO DE PANAMÁ, S.A.
 MiBus ALMACÉN LOS PUEBLOS
 RECIBO CONFORME DE ALMACÉN
 PROVEEDOR: Pemco, S.A.
 ORDEN DE COMPRA: 26549
 RECIBIDO: Jennifer Villamil
 FECHA: 12/12/24
 FIRMA: [Firma]

ENTREGADO
 Por: [Firma]
 12 DIC 2024
RECIBIDO CONFORME
 De: _____



TRANSPORTE MASIVO DE PANAMA S.A.
R.U.C. 1818454-1-708570 D.V 80

No. de la Orden de Compra: **26549**

15774930

TRANSPORTE MASIVO DE PANAMA, S.A.
Departamento de Compras
Publicado en: panamacompra

Orden de Compra



Proveedor: PEMCO, S.A. Monto: 13,154.40 USD

Fecha de la Orden de Compra: **13 de noviembre de 2024**

Detalle de Compra: **SE REQUIERE COMPRA DE HIDROLAVADORAS PARA LAVADO EXTERNO DE LOS BUSES EN TODOS LOS COE. Resolución No. 299-2024-DNMySC de 15 de marzo de 2024.**

DATOS DEL PROVEEDOR

Proveedor: PEMCO, S.A. R.U.C. 143-95-36679 ✓
Dirección: San Francisco, Calle 50, Casa PEMCO, S.A. D.V.: 49
Representante Legal: THOMAS ANTHONY MC GRATH HATTRICK Teléfono: 226-0155

DATOS DE LA ENTREGA

Unidad Solicitante: Dirección de Operaciones Términos de pago: Crédito
A la atención de: Eric Herrera Moneda: USD
Plazo de Entrega: 15 días calendario Tipo de entrega: Parcial

Lugar de entrega: Patio Los Pueblos Dirección para facturación: Transporte Masivo de Panamá, S.A. Avenida Domingo Díaz, Centro Comercial Los Pueblos, Ciudad de Panamá, Panamá.

Monto en letras: TRECE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO DOLARES CON 40/100

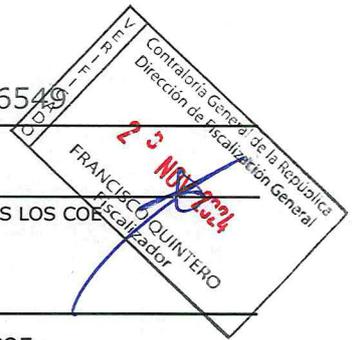
Renglón de OC	No. Parte	Descripción	SC	Partida Presupuestal	Cantidad	Unidad de Compra	Costo Unitario	Costo de Línea	Impuesto	Total
1	8265	Hidrolavadora portátil 120V	11858	281110010103370	14	UNIDAD	939.60	13,154.40	0.00	13,154.40
Subtotal de Orden de Compra								13,154.40		
ITBMS (7%)								0.00		
Costo Total de Orden de Compra (moneda)								13,154.40 USD		

DETALLE DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

Partida Presupuestal: 281110010103370 Monto: 13,154.40

Detalle de los productos o servicios adquiridos en el pedido O/C No. 26549

Renglón de OC	No. Parte	Observaciones detalladas
1	8265	SE REQUIERE COMPRA DE HIDROLAVADORAS PARA LAVADO EXTERNO DE LOS BUSES EN TODOS LOS COE. Marca: BE B3065HJ MOTOR HONDA. Modelo: GX200. Garantía: 36 meses de uso comercial.



Otras observaciones: Se requiere compra de hidrolavadoras para lavado externo de los buses en todos los COE, para reforzar el lavado externo de los buses, por problemas de las máquinas de lavado. Producto de la inoperatividad de las máquinas de lavado en todos los Centros de Operación y Ejecución que impide cumplir con el proceso de limpieza externa de la flota de buses de Transporte Masivo de Panamá que se debe realizar todos los días en el proceso de Alistamiento, sumado con la Limpieza de rines de los Buses. Razón por la que se necesitan estos equipos denominados Hidrolavadoras.

Distribución

Descripción	La Doña	Los Pueblos	La Cabima	Ojo de Agua	Curundú	Chorrillo	Stock Mantenimiento Preventivos/Correctivo	Totales
Hidrolavadora (Und)	2	2	2	2	2	2	2	14

[Handwritten signatures and marks]

Orden de Compra

Proveedor:

PEMCO, S.A.

Monto:

13,154.40 USD

Especificaciones Técnica.

LAVADORA DE PRESION,3000 PSI,2.7 GPM, GASOLINA B3065HJ.



Especificaciones:

- Presión máx.: 3000 PSI
- Flujo máx.: 2.7 GPM
- Motor: Honda GX200 196cc gasolina
- Bomba CAT Triplex 4DNX27GS1
- Descargador incorporado
- Marco duradero de acero con revestimiento de polvo, pie de caucho anti-vibración y recortes del marco para cambiar fácilmente el aceite del motor
- Incluye manguera de alta presión 1/4" x 25', pistola con lanza, boquillas de conexión-rápida #035: 0, 15, 40, jabón

Anticorrupción:

EL CONTRATISTA garantiza, se compromete y declara que ni él ni a través de interpuesta persona ha incurrido ni incurrirá, directa o indirectamente, en ninguna de las siguientes conductas:

1. Pagar, dar, entregar, recibir, prometer, o acordar una dádiva, donación, coima, soborno, regalos, aportes o comisiones ilegales, bienes u otros objetos de valor, bajo cualquier modalidad.
 2. No haber pagado directa o indirectamente sumas o cantidades ilícitas, como premios o incentivos, en moneda local o extranjera en la República de Panamá o en cualquier otro lugar en que dicha conducta se relacione con el contrato en violación de las leyes anticorrupción de la República de Panamá o de cualquiera otra jurisdicción en el extranjero, a servidores públicos, partidos políticos o sus directivos, candidatos políticos o a terceros que puedan influir en la ejecución o supervisión del contrato.
- En caso de que EL CONTRATISTA incurra en cualquiera de las conductas establecidas en esta cláusula dará lugar a la resolución administrativa del contrato a la inhabilitación del contratista por un período de cinco años.



[Handwritten signatures and initials]
2 / 3



MiBus

Orden de Compra

Proveedor: PEMCO, S.A.

Monto: 13,154.40 USD

Penalidad: La multa que se impondrá será el cuatro por ciento (4%), del valor equivalente a la porción dejada de entregar o ejecutar por el contratista, dividido entre treinta (30), por cada día calendario de atraso. El valor total de la multa no será en ningún caso superior al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y deberá ingresar al Tesoro Nacional.

Fundamento Legal: Según Reglamento Especial de Contratación, aprobado por la Contraloría General de la República mediante Resolución Número 299-2024-DNMySC de 15 de marzo de 2024. Anexo 1, Grupo B: Mantenimiento, B.1-Maquinaria.

Gerencia de Compras		Dirección de Administración		Presidente Junta Directiva Representante Legal	
Fecha:	14/11/24	Fecha:		Fecha:	19/11/24
Tesorería		Almacén		Departamento de Presupuesto	
Fecha:		Fecha:	12/12/24	Fecha:	14/11/2024 T-46761
Entregado al Proveedor:		V.B.		Refrendo de Fiscalización	
Nombre legible					
Fecha:				Fecha:	26/11/24

TRANSPORTE MASIVO DE PANAMA, S.A.
ALMACÉN LOS PUEBLOS
RECIBIDO CONFORME DE ALMACÉN
PROVEEDOR: Pemco
ORDEN DE COMPRA: 26549
RECIENDO: Annika Villand
FECHA: 12/12/24
FIRMA:

VERIFICADO
Contraloría General de la República
Dirección de Fiscalización General
23 NOV 2024
FRANCISCO QUINTERO
Fiscalizador